

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****NOVIERCAS**

ENAJENACIÓN aprovechamiento de pastos (ganado bovino).

Por Resolución de Presidencia del día 15 de marzo de 2022, ha sido aprobado el arrendamiento del aprovechamiento forestal de pastos, para 49 vacunos en 51 has. y 20 vacunos en 60 has., a ejecutar en el monte de utilidad pública n.º 20, conocido como El Cortado, mediante procedimiento abierto oferta económicamente más ventajosa, (subasta) y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se publica en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, por plazo quince días naturales, el anuncio de licitación del contrato, para seleccionar al arrendador del mismo, con sujeción a las siguientes cláusulas:

1. *Entidad adjudicadora:* Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Noviercas.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
2. *Objeto del contrato:* Aprovechamiento de pastos 49 vacunos en 51 has. y 20 vacunos en 60 has, durante 5 años. 2022 a 2026, ambos inclusive.
3. *Tramitación y procedimiento.*
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa.
4. *Presupuesto base de licitación:* 49 vacunos en 51 has.: 1.127,61 €/año, 20 vacunos en 60 has: 448,80 €/año.
5. *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*
 - a) Fecha límite de presentación: el martes siguiente a la finalización del plazo de quince días naturales.
6. *Apertura de ofertas:* El martes siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

Noviercas, 15 de marzo de 2022.– El Alcalde, Pedro Jesús Millán Pascual.

589

BOPSO-38-30032022